Mártes 8 de Setiembre de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 507

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m/n.	0.60
Provincias.	»	0.75
Exteriores	»	0.08
Número atrasado	»	0.15

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Rosario, Setiembre 6.—*Al Dr. Juarez Celman.*—Acabamos llegar de Monte Flores, punto importante de campaña, dejando instalado centro político donde proclamóse su candidatura en medio de víctores al Presidente Roca y á Vd. concurriendo seiscientos individuos. Entusiasmo extraordinario. Paisanos tienen fé. Completo órden y armonia. Pronto estableceremos otros centros en la campaña. Esta pertenécele en masa.—Salud —*Ovidio Lagos.*

—

Rosario, Setiembre 6.—*Al Dr. Juarez Celman.*—Seiscientos ciudadanos proclamáronlo futuro Presidente de la República, vivando al Presidente, á Vd., á Zeballos y Cambaceres.

Recordóse su ejemplar administracion en el Gobierno de Córdoba.—*R. Lascano.*

—

Rosario, Setiembre 6.—*Al Dr. Juarez Celman.*—Instalóse Club Constitucional en Monte Flores con 600 vecinos, proclamándose su candidatura. La Comision Directiva quedó constituida así: Presidente honorario, Dr. Estanislao Zeballos; Presidentes: Ramon Roldan; Vice-Presidente, comandante José Chasarreta, comandante José M. Molina, mayor Eduardo Gimenez; Tesorero, Agustin Ibarra; Secretarios, José Roldan, capitan Eustaquio Montenegro, mayor José Carranza, capitan Pantaleon Arce. Vivóse á Vd., al General Roca, Cambaceres y Zeballos. Hay entusiasmo indescriptible por su candidatura.—*Ramon Roldan,* Presidente.

—

Chañar, Setiembre 6—*Al Dr. Juarez Celman*—Hoy proclamóse en esta solemnemente su candidatura para Presidente; y para Gobernador y Vice á Olmos y Echenique. Lo felicitamos, pues nuestros candidatos cuentan con la inmensa mayoría en este Departamento.—*Claudiano Algañaras, Tristan Cesar.*

—

San Nicolás, Agosto 6—*Al Dr. Juarez Celman*—Los juaristas de aquí refundieron los dos centros en uno presidido por el prestigioso caudillo Meliton Cernadas. Todos fraternalmente unidos trabajan con entusiasmo por el triunfo de la causa nacional.

Lo felicitan—Daniel Pombo, Héctor Rojas, Martin Casenave, José Fonrouge.

—

Azul, Setiembre 7.—*Al Dr. Miguel Juarez Celman.*—Ayer instálose el Comité en Coronel Suarez que sostiene su candidatura.

La reunion fué importante y numerosa.

Su nombre aclamóse con patriótico entusiasmo.

Comité constituido así: Presidentes honorarios, Norberto Quirno Costa y Vicente L. Casares; Presidente efectivo, José Faustino Jauregui; Vice-Presidente, Claudio Ruiz; Tesoreros: Máximo Hoffmann y Manuel Olivera; Secretarios, Antonio Ottonelli, Bernardino Gomez, Estanislao Carballo; Delegados ante el Comité Central: Dr. Ramon Cárcano, Juan Migone—y mas de sesenta ciudadanos fueron nombrados vocales.

Lo felicito en nombre de los amigos.

Lo saluda afectuosamente.—*Francisco Leyria.*

—

Córdoba, Setiembre 7.—*A Dr. Juarez Celman.*—Mas de cinco mil personas recorrian con gran entusiasmo las calles de Córdoba, vivando al Presidente de la República, al futuro Presidente de la República Dr. Juarez Celman y al futuro Gobernador Olmos. Los disidentes del partido juarista estbaan pesarosos de su falta al ver esta cantidad inmensa de gente que lo aclamaba. Lo felicita—*Pablo Griera.*

—

Salta, Setiembre 7.—A FIGARO.—Antenoche Irigoyen volvió de Jujuy, donde permaneció dos dias, festejado por escasos partidarios, y otros consideraban personaje distinguido. Alsina, Director de *La Reforma,* é Hilario Tedin, Presidente Comité Irigoyenista, hiriéronse, volcándose el coche al regresar de Jujuy, escoltando á Irigoyen. Este pasó por las inmediaciones de Salta.

Abandonará á Salta el lúnes.—*A. D. Bourgoig.*

—

Baradero, Setiembre 6.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente Comité Nacional.*—A pesar mal tiempo que reina hace varios dias y estar intransitables las calles, acabamos de proclamar al Dr. Juarez Celman Presidente de la República en la plaza principal, en presencia de mas de 500 ciudadanos que aclamaron su nombre con entusiasmo. Vd. ha sido recordado con respeto; pronunciaron brillantes discursos los doctores Granel y Rodriguez, Sres. Viscas, Miñones, Galicia, Videla y Gawait.

Los Rochisias están convencidos de su impotencia y de la ninguna simpatía que goza aquí Rocha.

El triunfo es nuestro.—*Otto E. Recke.*

—

Baradero, Setiembre 6.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—A pesar de haber tenido dos dias lluviosos, se proclamó la candidatura del doctor Miguel Juarez Celman con un entusiasmo indescriptible.

El Comité que presido, á nombre de la gran mayoría del Baradero, felicita á usted y en su persona al Gran Comité General.—*Santiago Galicia.*

—

Córdoba, Setiembre 6.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Tengo el honor de comunicar á usted que en sesion de anoche quedó definitivamente instalado el Club Juarez Celman. Este Centro de la juventud universitaria, responderá á los fines del Partido Nacional que usted preside.—Saluda á usted,—*Audon Qairoga,* Presidente;—*Rafael Costa Vega,* Secretario.

—

Córdoba, Setiembre 6—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional*—En este momento, seis mil ciudadanos proclaman al Dr. Miguel Juarez Celman candidato para el próximo período presidencial. La manifestacion recorre varias calles vivando al Dr Juarez, al Presidente de la República y á Vd. Lo saluda y felicita su amigo—*Teófilo Meana.*

—

San Nicolás, Setiembre 6.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Felicítolo por la distincion hecha por el Senado, nombrándolo para tan elevado puesto.—*Domingo Ballesteros.*

—

Córdoba, Setiembre 6.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Con gran entusiasmo acaba de ser proclamado por seis mil ciudadanos el Dr. Juarez Celman para la futura presidencia de la República.—*B. Martinez Campos.*

—

San Nicolás, Setiembre 5.—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional.*—Anoche quedó definitivamente instalado el Comité Nacional por fusion de los dos centros que existian en esta, cuya Comision Directiva constituyóse en esta forma: Presidentes Honorarios, Antonino C. Cambaceres y Dr. Norberto Quirno Costa; Presidente, Meliton Cernadas; Vices 1°, Pedro J. Bengolea y 2° Manuel J. Figueroa; Tesorero, Martin Casanave; Pro-Tesorero, José Sagastume; Secretarios, E. Carvajal, Gumecindo Moyano, Dr. Daniel Pembo y Teófilo Correa; Delegados, José M. Fernandez y Pedro Goitia; Vocales, mas de cien personas influyentes, cuyos nombres comunicaré á Vd. oportunamente.—Saluda á Vd. atto.—*Pedro J. Bengolea,* Vice-Presidente del Club Nacional.

—

Córdoba, Setiembre 6.—*A Antonino C. Cambaceres Presidente Comité Nacional.*—El Comité Central del Partido Autonomista, acompañado del Club Liberal, Club de Estudiantes, Club del Pueblo y otros, en número de cinco á seis mil manifestantes, acaban de proclamar solemne y públicamente la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Felicito á Vd. y correligionarios de ésa por este acontecimiento que asegura en Córdoba un espléndido triunfo del candidato Nacional.—*Wenceslao Tejerina,* Presidente—*José del Viso,* Secretario.

La pobre defensa!

El Diario defiende briosamente la persona y las ambiciones de su candidato: pero su defensa versa sobre cargos que nadie le ha dirijido y está destinada á allanar obstáculos que no existen.

Dice, entre otras cosas, que el Presidente se opone á la eleccion del Dr. Rocha.

Pavada! — El Presidente no se opone á nada. Quien se opone verdaderamente á la eleccion de Rocha, es el mismo Rocha—Rocha y estas malditas leyes del decoro.

Es claro!—Si ese hombre no fuese lo que es, si fuera otro hombre,—cualquiera, con tal que no sea *la calamidad* de que hablaba D. Bartolomé Mitre—nadie se opondria, ó por lo menos, todos lo veríamos ejercitar un derecho al verlo afanarse por escalar la Presidencia.

Pero un ciudadano que ha sido expulsado ignominiosamente de entre los defensores de la Patria *por indigno de pertenecer al ejército argentino* (sic) no puede ser digno de regir los destinos de la República.

Esto es lo que debe contestar *El Diario.*

A ver!—Defiéndalo!—Inténtelo siquiera.

Pruebe que un ciudadano que lleva en la espalda esa marca infamante y oprobiosa puede presentarse con la frente alta á solicitar nuestros sufragios.

Pruebe que un individuo que es indigno de pertenecer al ejército argentino puede ser digno de gobernar al pueblo argentino.

De eso se trata, no de otra cosa.

Y si no se siente con fuerzas suficientes para intentar este esfuerzo en obsequio de su candidato, métase la lengua en la vaina y quédese callado.

No es una órden; es un consejo.

La buena doctrina

Aunque chillen, la teoría que sostenemos es la mas correcta: debe haber solidaridad de ideas políticas en *todos* los miembros de la administracion de la cosa pública—desde el Presidente de la República hasta el último escribiente.

No se gobierna con enemigos.

Aparte del poco decoro ó de la mucha sinvergüencería que hay por parte del ciudadano que conserva su empleo al lado de un Gobierno que detesta y combate, está este en el deber de tomar de una oreja á los sinvergüenzas y plantarlos en la calle.

El que combate los procederes de un gobernante, no puede tener interés en que esos procederes sean buenos.

Y si son sustancialmente buenos, su deber de adversario le manda afearlos.

Y como su deber de empleado le manda al mismo tiempo prestigiarlos....

De este conflicto entre dos deberes, nace la incompatibilidad.

No se puede ser á la vez empleado y opositor.

O se hace oposicion al Gobierno, ó se lo sirve.

Si un empleado hace oposicion al Gobierno y no sirve el puesto que desempeña, roba la plata que le pagan.

No hay vuelta!

—

Y lo mas curioso del caso es que, esos mismos que claman contra esta doctrina, la tienen puesta en práctica desde hace mucho tiempo.

Y con cuánta severidad!

No hay en toda la Administracion de la Provincia de Buenos Aires ni un portero adicto á la situacion Nacional ó afecto á las personas que gobiernan la República.

Han limpiado escrupulosamente el personal: allá no hay mas que amigos probados del Dr. Rocha.

Y nosotros no criticamos nada de esto, porque encontramos que todo ello es muy correcto.

Pero criticamos la tilinguería del Gobierno Nacional, que alimenta con su propia sangre á sus adversarios.

Todas sus reparticiones están minadas por sus enemigos; amen de algunas en que no tiene mas que enemigos.

En vista de esta enormidad, le aconsejamos este sencillo espediente: destituya á todo aquel de entre ellos que no tenga bastante delicadeza para dejar su puesto.

Chisme

Líbrenos Dios de caer en la tentacion!

No somos chismosos. Pero nos gusta que las cosas anden al derecho y que los hombres puedan mirarse cara á cara cuando se estrechan la mano.

Y sin mas ni mas, allá vá lo que nos ha contado un doctor muy bien relacionado y talentoso.

Dice que el Dr. Saenz Peña (padre) que acompañó al Dr. Irigoyen en su excursion á las Provincias, hablaba ante varios caballeros distinguidos y se expresaba en estos términos:

—«El Dr. Irigoyen va muy satisfecho. Ha sido muy bien recibido en las Provincias, y ha podido ver que en todas partes tiene amigos numerosos é importantes. Sobre todo, ha conseguido convencer á los pueblos de la poca fidelidad que hay en la amistad del Presidente de la República».

Como me lo contaron te lo cuento!

Si el Dr. Saenz Peña ha dicho aquello, sabrá muy bien por qué lo ha dicho.

Y si el Dr. Irigoyen, tan bien tratado por el General Roca, anda haciendo aquella propaganda, sabrá tambien por qué lo hace.

Pero era bueno que el Presidente, á su turno, supiera á qué atenerse.

Por eso le llevamos este chisme.

General Roca

Los hombres que llegan á los mas altos puestos de una Nacion, cargados de vicios, debilidades de carácter, costumbres sibaritas y traiciones, *reinan, pero no gobiernan.*

Desde los Ministros á los porteros, todos ejercen presion, porque todos han sido resortes mas ó menos importantes de la elevacion de esos *maniquís* que de vez en cuando llegan á donde solo debieran llegar los hombres.

Pero cuando llegan á la Presidencia de la República hombres de costumbres severas, de valor probado, de talento verdadero, apoyados en un partido que los eligió para gefes, porque halló talla en ellos para serlo; esos hombres gobiernan con igual energía y autoridad el primer dia que el último de su mandato.

Así los que aspiran á torcer los negocios del Estado con un artículo audaz, publicado en un diario; los que miden la dignidad humana por la energía de sus propias *virtudes,* son los únicos que pueden decir, aunque no lo crean, que el Presidente Roca *reina, pero no gobierna.*

El General Roca tiene cualidades que no pueden alcanzar los que así hablan; gobernará siempre, porque es hombre de gobierno.

Hoy, al frente de los destinos de la Nacion; mañana, cuando vuelva á la vida privada, al frente del Partido Nacional Autonomista, será una de las figuras políticas, que mayores muestras de estadista pueda presentar á la consideracion de los argentinos.

El General Roca vino al Poder sin el bagaje del charlatanismo literario, sin el bombo de las sociedades de alabanzas mútuas, y llegó donde no llegaron los fabricantes de malos libros.

Su talento no necesitó de las *rapsodias,* para imponerse á los *santones* del charlatanismo.

Brilló en el Poder, como brillan las grandes verdades, con solo dejarles aire y espacio, y esta raza de hombres fuertes, no es aparente para *reinar y no gobernar.*

El mismo que escribió esas opiniones, sintiendo la influencia de la superioridad, no se atreveria á dar un paso al lado del General Roca, sin prévia consulta.

Y así como su inteligencia y su energía lo ponen sobre sus colaboradores, así tambien la finura de su trato ha sabido dar á cada uno de sus Ministros, el lugar que como Secretarios de Estado les corresponde, sin lastimar su amor propio, ni tolerar imposiciones.

En eso mismo reveló su talento: conservó el equilibrio jurisdiccional constantemente.

Aprendan los acólitos de las mediocridades políticas á conocer lo que es un hombre, y estén seguros de que el prestigio del General Roca será lo mismo el 86 que el 84.

Dejará en la Casa Rosada su rango oficial, para ir á la suya con el rango de gefe del partido mas poderoso de la República.

No gobernará la Nacion, pero dirijirá el Partido Nacional Autonomista.

Será el único caudillo político de la Nacion Argentina durante muchos años.

Mientras los felones de la prensa y de la amistad, mendigarán empleos y subvenciones.

"El Deber"

Con este nombre vino al mundo de la política, en Tucuman, una entidad juarista: *El Deber.*

No trae el colega á su frente, el nombre de sus redactores; pero en el temple de sus artículos, y en el método seccional, se descubren soldados veteranos.

En esa provincia, como en la mayor parte de las otras, la candidatura del doctor Juarez, tiene cuantos elementos de opinion necesita, para ser la primera entre todas las que existen.

El colega tucumano, levanta una bandera que no puede ser mas popular, y por lo tanto, su existencia está asegurada por mayoría de suscricion, respecto de sus viejos colegas locales.

El Deber cuenta por sostenedores á los hombres de mas significacion política, intelectual y pecuniaria de la Provincia de Tucuman.

Era necesario que ese partido fuerte y numeroso, que proclama la candidatura del Dr. Juarez Celman, tuviese un órgano de publicidad en una de las provincias mas productoras de la República, y desde ahora lo tiene.

Nos complacemos en saludarlo y desearle que aumente tanto su influencia periodística,

como aumenta la popularidad del candidato que sostienen todos los pueblos argentinos.

Sus tareas serán fáciles y sus deseos satisfechos, pues no hay soldado que no se cubra de gloria, cuando se incorpora á un ejército triunfante y que sostiene la causa de la libertad.

Todas las candidaturas de nuestros contrarios reunidas, no podrían contrarestar la opinion que sostiene la de nuestro candidato, porque es el único que ofrece al país, la última palabra del progreso.

Adelante, pues, colega; el triunfo es nuestro. Contra el esfuerzo de los retrogrados, contra las maquinaciones de «los caballeros de la noche», contra las intrigas del jesuitismo y de los tartufos, llevaremos á la Presidencia de la República al ilustre Dr. D. Miguel Juarez Celman, porque con él están todos los liberales, y donde este partido se presenta, el sol de la victoria brilla sobre sus armas.

COSAS DE CASA

Con la sonrisa en los labios y el garrote enarbolado, llama *La Crónica* á los frailes de la calle de Alsina.

A ver, arrodíllense aquí, les dice, ustedes que no producen una línea en todo el año; ustedes que pasan el tiempo recogiendo fruta en huerto ageno.

Vengan aquí y escuchen, y en seguida les lee la larga lista de rapiñas literarias, que llenan *La Union*, y que son las siguientes:

«Historia de un cuento», mas vieja que el andar á pié y que figura en todos los silabarios.

«Errores del liberalismo», que viene publicando desde hace una semana con su correspondiente continuará, para hacerla durar.

«Correo de Europa», tomado vírgen y mártir de los diarios de Montevideo (retardado).

«Provincias», revista á tijeretazo limpio y libre de cuanta macana se escribe en el Interior.

«Culto Católico», funciones de todo el mes, en las Iglesias, cortadas de *La Nacion* y de *La Voz de la Iglesia*.

Noticias raboneadas á los diarios de la tarde, y

Columna y media de avisos tomados de todos los colegas, como aquel de la pillada famosa, en que nos publicó gratis un aviso pidiendo servicio.

Once columnas redactadas por el modesto empleado *Tijeritas*.

Hé aquí el *menu* que sirve *La Union* á sus cuatro marchantes».

En esa lista, falta «El Maestro Anday», artículo crítico de FÍGARO que *La Lechuza* publicó diciendo que era traduccion del francés.

Le reprochamos la falsificacion, y tragó saliva y calló la beata raspa.

No existe un diario en la República Argentina, que tenga menos material original, incluso *La Voz de Aneiros*, que *La Lechuza*.

Solamente Tres Nevares, suele parir (hablamos literariamente) de vez en cuando alguna batata fenomenal; los demás, empezando por Lamarica, *usan* de lo ageno, sin empacharse jamás.

Un diario santiagueño se *esprime* de la siguiente manera:

«*Mienten*—El órgano de difamacion pública asegura que el lúnes ppdo. fué citada la H. Legislatura á objeto de destituir al Dr. Silveti.

Mienten esos chanchos».

Por el último calificativo del suelto, se vé que es á los clericales á quien se refiere.

Creemos que en estilo conciso, no se puede escribir con mayor claridad.

En cuanto al Dr. Silveti, no damos un centavo por su vida.

> El camino del progreso
> Vá siendo tan largo y ancho,
> Que ya no se llama esceso
> Llamarle á cualquiera chancho,
> Y á juzgar por el amago
> Cualquiera aventuraría,
> Que la prensa de Santiago
> Es perita en chanchería.

La Voz de Aneiros se dedica á la colocacion de sacristanes.

Hé aquí una muestra:

«*Sacristan*—Se ofrece uno para la ciudad y para la campaña y que sabe cocinar; para tratar en la iglesia de la Concepcion».

«*Sacristan*—Cantor y músico. Se ofrece uno para la campaña. Ocurrir á la calle Anchorena, (Almacen frente á las Aguas Corrientes»).

Son un estuche estos sacristanes: cocineros, cantores, músicos; para ellos se escribió aquel juicio de:

Lo mismo sirve para un fregado que para un barrido.

> El que quiera cocineros
> Músicos y sacristanes,
> Vaya á *La Voz de la Iglesia*
> Que los tiene por millares,
> Cantores como canarios
> Humildes y *manuables*.

La Ciudad de Lóndres acaba de repartir un periódico musical, que es una verdadera monada.

Entre las piezas de música, intercala piezas de géneros con sus precios correspondientes, que denotan el gran surtido con que cuenta la casa.

Es un periódico útil para las muchachas.

Un hombre al agua, puede ser un hombre que se casa, y si esto fuese cierto, en este caso se hallaría el jóven Posse.

Pero cuando el que se casa elige una compañera hermosa, y de carácter tan recomendable como la señorita Lima, el marido no es hombre al agua, es hombre á la gloria.

Hé aquí la tarjeta que hemos recibido:

«Eustoquio Posse y Catalina Lima, saludan á Vd. y familia en su nuevo estado.—Setiembre 6 de 1885.»

La Epoca trae de FÍGARO el artículo político: «Torpezas políticas».

El Libre del Sud, el artículo literaris intitulado: «La chiva».

El Uruguay trae de FÍGARO la correspondencia de Gil Blas.

La Discusion trae el artículo político intitulado: «Este y aquel».

El Pueblo trae el artículo literario «Darwin».

El Correo Español, plagiando á *La Lechuza*, dice: «Españoles de pié!»

Es decir, que los que están acostados ó á caballo, no deben darse por aludidos.

Despues de esa invocacion, el diario rochista derrama chorros de entusiasmo, destinados á recorrer una distancia de dos mil leguas, y á producir un incendio en el corazon de España.

Cobra aliento, descansando, comenta las últimas noticias y concita á los que estén dispuestos á perder el tiempo para una reunion en la imprenta del *Correo Español*, á fin de cortar el nudo gordiano de un solo tajo.

A la bonne heure!

Es decir, que el fuego arde.

Alemania debe sucumbir al escuchar estos rumores de guerra.

Y entre tanto, España sigue arreglando sus asuntos con la calma que le dan sus derechos, sin gritar, sin humo de pólvora, sin *pavadas*, como conviene á sus intereses y á su vida pacífica y prudente.

Una vez mas, hay que reconocer el carácter juicioso de la familia germánica, que deja á sus políticos el cuidado de arreglar las diferencias internacionales, en lugar de lanzarse á las calles á dar gritos inoficiosos.

Sin embargo, si como no ha de suceder, se tratase de una guerra entre España y Alemania, los alemanes sin gritar mucho, se reunirán y cumplirán sus deberes patrióticos.

Es de suponer que para entónces, habrían gastado su entusiasmo los españoles y quién sabe si se podrá formar una legion de voluntarios, ó remitir los fondos conducentes al sosten de un cuerpo de ejército, para defensa de las glorias de España.

Sería doloroso, que toda la pólvora se gastase en salvas.

En San Vicente vá á ser llevado ante los tribunales un doctor de aquella localidad.

Si no dice *La Plata* mas que eso, no tiene novedad el dicho.

Suelte la lengua, colega; diga por que cosa vá á ser llevado al tribunal ese doctor.

Se trata de amores?

Es cuestion de plata?

Es algo político, de lo que se trata?

Ha ido á La Plata el Dr. Rocha á elegir entre una terna de notabilidades *platenses*, un Gobernador.

Entre Hueyo, Botet y Grajera está la eleccion.

Estos son los últimos candidatos que se ofrecen á las meditaciones de Rocha.

Hueyo ha declarado que él, si sale electo, no habitará el palacio de Gobierno.

Dice que prefiere un galpon bien ventilado, y con pesebres bajos.

En cuanto á la calidad de forraje, se reserva el derecho de elegirla despues de estar en el gobierno.

El Liberal cópia y se muestra de acuerdo con nuestro artículo sobre destitucion de empleados.

Es una opinion que estimamos, porque el colega, como nosotros, sabe dónde tienen el *resuello algunos partidos*.

Hay empleados del Gobierno Nacional, que quedaron *agazapados*, como *gatos cazadores*, detrás de sus mesas de despacho, y arañan cuando pueden al dueño de la casa.

> Por lo general el gato,
> Aunque le den que comer,
> Araña de puro ingrato
> Y *hace otras cosas* tambien.

SECCION AMENA

«Los cuervos»

Una mujer pobre, que acaba de perder á su marido, oye solamente estos ó parecidos consuelos:

—Cómo ha de ser, doña Fulana; hay que tener paciencia.

—Todos somos mortales, hija.

—Para morir nacemos.

—A cada uno le llega su cuarto de hora.

—Hay que conformarse con la voluntad de Dios.

—Cumplió Vd. con su deber, mujer.

Al enfermo no le faltó nada, mientras duró la enfermedad.

—Consuélese, que al fin murió en su casa.

—No se aflija; con eso no remedia nada.

—Qué le hemos de hacer; no se puede mas. No fué por falta de médico, ni de remedios.

—Pocas mujeres se portan como Vd. Sírvale de consuelo.

—Murió en paz y en gracia de Dios, con los auxilios de la religion y entre su familia.

Cada una de estas fórmulas obedece á otros tantos modos de ver el acto de la muerte y al recuerdo de lo que en todos casos oyó cada uno.

La viuda se pone un pañuelo en la cabeza, de modo que pueda dar sombra á sus ojos.

Si tiene un hijo de pecho, le dá de mamar en silencio, mientras deja escapar algunas lágrimas.

Si los hijos son grandecitos, los sienta sobre las rodillas, y los oprime contra su seno, besándolos á cada paso.

Si los hijos son mozos, ellos son los que dan ánimo á su madre.

Si no tiene hijas, coloca una silla en un rincon, apoya la cabeza en el respaldo, y llora y calla.

Nunca habla ni llora estrepitosamente, salvo el caso que tenga interés en agradar á uno de los acompañantes, que entonces los sollozos se oyen de una cuadra, y suelen ir acompañados de uno que otro desmayo.

Pocos dias despues, empieza á comparar las cualidades del marido que perdió, con las de alguno de sus visitantes, y es regla general, que el vivo gana en este balance.

Al mes de viuda, no se le oye mas el nombre del que se *fué*, sinó con este apodo: el *finado*, y eso mismo, raras veces.

Cuando la viuda es rica, la escena cambia. Es mas artística y á la vez, mas embarazosa.

La casa se convierte en edificio públido.

Eentra el que quiere.

La viuda está en su dormitorio, á media luz, acompañada de una mujer de la familia.

Las visitas reunidas en la sala, van pasando segun el grado de parentesco ó de confianza que tienen con la viuda.

—Señora, doy á Vd. el pésame por la desgracia que acaba de sufrir.

—Valor, señora. Los designios de la Providencia, es necesario respetarlos.

—Aun tiene Vd. una larga mision sobre la tierra. Es Vd. jóven.

—Ha perdido Vd. una joya; pero velará desde el trono de los justos, y consolará sus dolores.

—Crea que participo de su desolacion.

—Sus virtudes y su recuerdo la consolarán á Vd. Sea fuerte en la desgracia.

—Comprendo su dolor.

—Siento mucho este fatal acontecimiento.

—Viva para su familia y para los que la queremos deveras.

—Reciba mis demostraciones de sentimiento.

—La amistad que nos profesábamos, su esposo y yo, me hace lamentar doblemente su infortunio.

A todas estas palabras estudiadas, contesta la viuda con esta fórmula:

—Gracias, acompañándola con lágrimas que se renuevan cada vez que habla.

Es difícil ser discreto en tales casos; los que lo son, no se presentan en la casa del duelo sinó despues de algunos dias de la catástrofe, y se limitan por lo regular á decir:

—Vengo á rogarle que no se olvide que estoy á sus órdenes.

No hablan ni una palabra mas, á no ser que la viuda inicie el tema de su situacion.

No siendo así, la visita lleva la conversacion á otro terreno distinto, buscando en la variedad de los temas, cuidadosamente sérios, la distraccion de la viuda.

Estas visitas son las únicas que saben serlo en los dias de duelo, y es seguro que los que así proceden, acreditan tener ó mucho talento ó una educacion esmerada.

Otros remiten sus tarjetas, otros esquelas de pésame, cuyo contenido es la mas de las veces una variedad insufrible.

Tambien en estas esquelas, se notan las personas de mérito; las vulgaridades, usan todas una misma fórmula.

La viuda rica pone todo su cuidado en que el acompañamiento sea numeroso, el coche fúnebre de gran lujo, y el ataud costosísimo.

Ahí se encierra la espresion mas acabada del cariño.

Si hay discursos, los colecciona y manda imprimir.

La encuadernacion del libro debe costar un dineral; de otro modo no hay demostracion de pesar.

Los coches del acompañamiento deben ser tantos como haya disponibles para alquilar.

No importa que vayan vacíos. No se trata tanto de personas como de coches.

Parece que los vehículos sintiesen tanto como la viuda, ó mas, porque ellos acompañan al muerto al cementerio, y ella no.

Sin embargo, son pocos los casos en que los coches van vacíos.

Hay en todos los pueblos hombres apasionados por esta clase de distracciones.

Perderán un baile, un paseo; pero no pierden un acompañamiento fúnebre.

Tengo un amigo que todas las mañanas lee la seccion de avisos mortuorios de los diarios, antes de levantarse de la cama, y va apuntando calles y números.

Si los entierros son á distintas horas, concurre á todos.

Es su diversion predilecta. Lee los avisos de esa clase, como si se tratase de avisos de funciones de teatro, y cuando no se muere nadie, se pone de un humor insufrible.

Un dia fuí á su casa en momentos que se vestia apresuradamente.

—Qué apurado estás! le dije.

—Sí; hoy tengo un dia magnífico.

—Recibiste alguna noticia agradable?

—Pasa vista por esos diarios.

—Aquí está la noticia?

—Sí.

—Bajó el oro?

—Qué me importa á mí del oro?

—En qué seccion está la noticia entonces, y de qué se trata?

—Dónde ha de estar: en la seccion fúnebre.

—Se ha muerto algun pariente que te haya instituido heredero?

—Nada de eso. Mira: un entierro á las ocho, otro á las diez, otro á las doce, otro á las dos, otro á las cuatro y otro á las seis. Total, seis entierros.

Tengo tiempo para asistir á todos, no entreteniéndome en comer. Comeré á las ocho; ya tomé café con leche.

—Conservas la manía de los entierros?

—Es mi diversion favorita. Vamos?

—Yo? En toda mi vida creo que no asistí mas que á tres.

—Qué bárbaro!

—Por qué?

—Tenias tiempo para haber asistido á seis ó siete mil.

—Y qué placer puede hallarse en eso?

—Se charla de ida y vuelta, y se anda en coche sin gastar un centavo. Si hay discursos, se critican en el carruaje, al volver; si no los hay, se critica el cajon del muerto, se habla de la familia.

Si hay niñas en la casa, si son bellas, si son ricas, si son virtuosas, ó lo contrario; se cuentan anécdotas chistosas, y se comenta la voz gangosa del cura al echar los responsos, la cara del sacristan, la hechura del hisopo. En fin, te aseguro que son viajes divertidisimos; yo no pierdo uno.

—Pero eso no es llenar un deber piadoso!

—No se trata de un deber piadoso, sino de un deber de moda y gracioso.

Conozco el ceremonial de un modo preciso, y me suelo reir de los novicios que no saben cuándo han de retirarse ó acercarse al ataud, cuándo han de subir al coche, ni dónde deben bajarse.

Algunos he visto á quienes mi práctica sirvió de maestro de ceremonias, pues observé que seguian todos mis movimientos, y como tú comprendes, esto me divertia en grande.

—Seguro que no hay otro hombre que piense como tú.

—Qué atrocidad! Somos muchos.

Entre nosotros nos conocemos con el nombre de *Los cuervos*.

Con el tiempo se constituirá una sociedad, y los deudos de los muertos solicitarán un cortejo de tantos ó cuantos individuos, pagando un estipendio á cada uno.

Se alquilarán acompañantes y coches. Tú vives en la luna.

Nuestro siglo todo lo inventa y perfecciona.

Tengo esperanza de tener una agencia destinada al ajuste de *cuervos* para los acompañamientos fúnebres, y me dará buenos resultados.

—Me admiran tus ideas.

—Pues no deben admirarte, porque son prácticas. Observa y verás.

Pero caramba! Van á dar las ocho. Me voy. Si necesitas hablarme algo, ven mañana. Hoy ya sabes que tengo seis entierros. Vamos?

—Sí, hasta la puerta.

—No quieres entrar á formar parte de *los cuervos?*

—No, gracias. Adios.

—Adios. Te espero mañana á las ocho.

YO.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueban.

M. S. BAGLEY y Ca.

819 perm.

Loteria de la Rioja—Otra vez ha tenido que jugarse la loteria de la Rioja con los globos de cristal pertenecientes á la de Buenos Aires, por no haberse recibido los que ha mandado construir.

Ayer tuvo lugar la estraccion en la calle Bolívar 34, en presencia del representante del Gobierno, Escribano Público é Inspector de loterías Sr. Francisco Amadeo, y obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

6547, 10,000 $ m/n.; 12509 y 2089, 500; 12337, 7474 y 2702, 200; 9050, 3821, 4616, 3569 y 9072, 100; aproximaciones: 6546 y 6548, 150; 6543, 6544, 6545, 6549, 6550 y 6551, 100.

MIGUEL VAN GELDEREN

ENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Avisa á su clientela, que á causa de grandes refacciones e tienen que verificarse en su antiguo domicilio, ha ido necesidad de trasladarse

A la calle Chacabuco Núm. 137

ESQUINA MORENO

(Al lado del almacen «La Buena Medida»)

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 3 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............ » 3 »
Estracciones sin dolor absolutamente para los pacientes que se presenten antes de las 10 a. m..................... » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
s1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Electroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) Leucorrea (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. Cimone—J. L. Martin.
F. Romano, propietario.
Dr. G. Amuhastegui, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

Gran Partido Nacional

Candidatura Juarez Celman

La Secretaria de la Comision Directiva del comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m, Reconquista 46 (altos)—*Los Secretarios.* s1

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.* a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Sábados á las 8 p. m— a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Alsina 144. *Los Secretarios.* j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 8 de Setiembre—Beneficio de la Sra. I. Escalante en la ópera

AIDA

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion: Mac'Kay—Gran Compañía Cómico-Dramática Española—Mártes 8 de Setiembre—El precioso juguete cómico: UN HIJO DE ALBION

la comedia en un acto, titulada: DE CONFIANZA, y la comedia en verso: RECETA CONTRA LAS SUEGRAS, terminando la funcion con la comedia en un acto y en verso: LA PARTIDA DE AJEDREZ.

La empresa pone en conocimiento del público que en la presente temporada los precios serán los siguientes: Palcos bajos balcones pesos 8 m|n, id altos 6 id, id de cazuela 3 id, tertulias de balcones y orquesta con entrada 2 id, lunetas altas y de platea con id 1.50 id, id de cazuela con id 0.80 id, entrada al paraiso 0 50.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 39—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Mártes 8 de Setiembre—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Mártes 8 de Setiembre—Dos Funciones.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Mártes 8 de Setiembre—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA. Orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.

Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.

NOTA—Estas invitaciones se darán en boleteria á satisfaccion de la Empresa los dias de romería si el tiempo lo permite.

TEATRO RIVADAVIA Barracas al Sud—Grandes bailes—¡Alta novedad! ¡á pedido del público! ¡¡Alerta bailarinas y bailarines!! El empresario, visto el interés que han despertado los bailes anteriores y á pedido general del público, dará los últimos bailes hoy martes 8.

Los bailes empezarán á las 10 p. m. y terminarán á las 4 a. m.—Es de esperarse que los aficionados á esta clase de diversiones no faltarán. Todo el mundo al Teatro Rivadavia, á los elegantes bailes de fantasia y particular.

Entrada para caballeros 1.20—Señoras gratis.—Al terminar los bailes habrá Tramways para todas direcciones.

CAMPO NEUTRAL

Angel M. Ezquer

ABOGADO

Estudio, Moreno 107

s1 vo3

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Docto

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s1 perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	*8. 0	*10.00	4.10	*5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	*2.00	*4.45	*8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

* Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber á D. ROSARIO SUAREZ, el auto que á continuacion se transcribe recaido en el espediente que contra él sigue Don Octavio A. Bellini por cobro de pesos—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885: Autos y vistos, atenta la conformidad manifestada por el ejecutante, y no habiéndose deducido oposicion por el ejecutado Don Rosario Suarez, se aprueba la liquidacion practicada por el actuario, que antecede, la que asciende á la suma de 159 pesos y 29 centavos moneda nacional, interponiendo el Juzgado, para su mayor validez, su autoridad. Notifiquese este auto por edicto al ejecutado durante tres dias en los diarios: FIGARO y "Crónica"—*Gabriel Lársen del Castaño*—Ante mi: Ramon Peralta—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario. s6 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

TODAS LAS NOCHES á las 7 en punto REMATE

Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterías en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7 s7

Prefectura Marítima Por el presente cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al buque *Monitor* N° [illegible], de la matrícula nacional que se encuentra abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndoles que vencido dicho término no habiéndose presentado nadie en reclamacion, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s16.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
s1 *El Secretario*

Junta Central de Lazaretos

LICITACION

La Junta Central de Lazaretos llama á licitacion por el término de ocho dias, á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso, para la provision de carbon de piedra de primera calidad para el servicio de las máquinas á vapor establecidas en el Lazareto de Martin García.

El carbon será entregado al costado del muelle de aquel punto.

Los proponentes deberán establecer precio por cada mil kilos.

La licitacion tendra lugar el Viérnes 11 del corriente á las 3 p. m. en la Oficina del Prefecto Marítimo, Presidente de la Junta, á quien se entregarán las propuestas cerradas, las que serán abiertas en presencia de la Junta en mayoría, del Escribano General de Gobierno y de los interesados, quienes pueden ocurrir por datos ó informes á la Secretaría de la Junta [Prefectura Marítima] de 12 á 5 p. m. todos los dias.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos moneda nacional.

El total de carbon á entregar ascenderá á *cien toneladas* próximamente.

Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por doscientos pesos m|n. (200 pesos m|n.) y al estenderse el contrato, deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885—*Cárlos A. Mansilla*, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario. s4 v11

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. s1

Regimiento 1º de G. Nacionales DE LA CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.
El Gefe.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo., el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.
s4 v12 *El Habilitado.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la Línea Militar del Bermejo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1º

Comisaria General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.

P. A. *Calisto S. Benitez,*
s2 vo3 Oficial 1º

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares. invitaciones tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
s1 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Setiembre

El 7.	pesos	10000	m|n.
" 14.	"	10000	"
" 21.	"	10000	"
" 28.	"	10000	"

La estraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. s1 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT s1pem

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

s1º perm.

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Es de lo mas Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
s1 per

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
a10 perm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino á los alumnos del Colegio Militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra, hasta las 4 p. m. del dia 12.

Comisaría General de Guerra, Setiembre 3 de 1885.

P. A.—*Calisto S. Benitez.*
s3 v11 Oficial 1º.

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1181 de la Matricula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

*Las **Grajeas Depurativas** del **Dr GIBERT** encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.*

En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

LA LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION y DIRECCION

108 — CUYO — 110

Suscricion: Ciudad ps. m|n 1.20, campaña y exterior pesos m|n 1.60
Se reciben avisos de 8 a. m. á 5 p. m.

Impresion de obras estadísticas.
Circulares, cuentas, memorandums, papeletas, actas de venta, tarjetas, membretes, conocimientos, carteles, parciales, recibos, boletos, etc., etc.

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Depos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligsgaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos ó informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*

a30 vs29

Prefectura Marítima En un sumario que por disposicion del señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Marias Ramo, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Eduardo Lenatz*, Fiscal.

a27 vs10.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1a linea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Londres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2a Linea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Londres, Tinogasta, y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de Correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 17 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s4 v27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias (ó silla correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de San Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el el dia 1º de Octubre á las 3. p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s4 v10

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la Administracion de Correos del Baradero y la Estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s2 vo3

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier y Reconquista, pasando por las colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s8 v c5

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala; debiendo empezarse este servicio á contar desde el 1º de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s1 vo7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario. s3 v12o

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales entre Santa Fé y Santa Maria, pasando por Franck, Las Tunas, San Gerónimo y Pilar,

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de de Santa Fé el dia 14 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s8 v o14

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633*.—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*, Administrador. s. 1 prm

---

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1886

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 10 DE SETIEMBRE

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro

Remate N.º 1166

JUDICIAL

De la renombrada ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m|n; 2|3 partes, base de venta, pesos 5897 m|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cielo-raso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *m|n* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885 —*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2o patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 ve17.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	°|o
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°|o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario

s1 per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

s1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida - Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.................. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. s1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. s1 perm.